Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, de Diciembre de 2017.

NOTA UOC Nº 446 /2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 27/2017,** para la **"ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS" – ID Nº 324314**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad urgente e imperiosa de contar con los insumos para el desarrollo de las clases prácticas con alumnos del bachillerato técnico industrial y las clases de Laboratorio quimica, siendo que ya no contamos con los insumos que son objeto del contrato mencionado.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se han adjudicado a los oferentes que han presentado las mejores ofertas y han cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Lilian Sosa
Jefa Interina de la UOC

Teléfonos y Fax 577016 - Casilla de Correo 765
Email: lsosa@ing.una.py